



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, celebrada el día veintisiete de agosto de dos mil veinticinco, de forma presencial en la Sala de Consejo ubicada en el edificio UD1 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

I. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista y verificación de quórum legal para sesionar.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, solicita al Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia proceda con el pase de lista verificándose que, conforme lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Celebración de Sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos (en adelante los "Lineamientos"), se cumplía con el QUÓRUM LEGAL, estando presentes cinco de cinco integrantes, por lo que todos los acuerdos tomados tendrán validez legal; quedando conformado el quórum de la siguiente forma:

Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, **Maestro Ariel Cedeño Guerrero**, Secretario Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia, **Maestra Norma Angélica Zavala Ramírez**, Secretaria Académica y Coordinadora del Comité de Transparencia, **Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo**, Encargado de la Dirección Jurídica y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, **Licenciado Erick Ortiz Ordaz**, Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en la UPEMOR.

II. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Aprobación y/o modificación del orden del día.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, hace la lectura del orden del día enviado en la convocatoria:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y en su caso autorización del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

4. Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de julio 2025.
5. Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de julio 2025.
6. Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.
7. Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Y una vez que dio lectura, se pone a su consideración la propuesta y toda vez que no existen comentarios, se solicita la autorización del Orden del Día, siendo APROBADO por UNANIMIDAD de votos, quedando establecido el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPEMOR/CT/08-SO-2025/01.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y en su caso autorización del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
4. Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de julio 2025.
5. Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de julio 2025.
6. Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.
7. Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

III. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación y en su caso autorización del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, manifiesta que el acta fue agregada a la carpeta técnica, por lo que solicita la dispensa de su lectura lo cual fue APROBADO POR UNANIMIDAD, y una vez realizado lo anterior, pregunta a quienes integran el Comité si alguien tiene un comentario u observación al acta se sirvan a manifestarlo, y toda vez que no los hay, se somete a votación el contenido del Acta, siendo aprobada por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/08-SO-2025/02.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 23 DE JULIO DE 2025, ANEXANDO EL ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de julio 2025.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, continuando con el cuarto punto del orden del día, que es el referente a la presentación para conocimiento de la información pública en la plataforma nacional de transparencia al mes de julio; por lo que concede el uso de la palabra al Maestro Ariel Cedeño Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia de este Organismo, para que exponga el punto, mismo que manifiesta: En cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, la plataforma se debe actualizar mensualmente, por ello, les informo que en la sesión pasada teníamos 6 fracciones pendientes las cuales ya fueron solventadas en tiempo y forma, y ha sido informado el IMIPE, así mismo, se encuentran actualizadas todas las fracciones a las que estamos obligados al mes julio 2025.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, reconoce el esfuerzo por actualizar las obligaciones que se encontraban pendientes en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Y una vez manifestado lo anterior, se pregunta a quienes integran el Comité si se tiene alguna pregunta, comentario u observación adicional, y toda vez que no la hay, y es un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/08-SO-2025/03.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL MES DE JULIO 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

V. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de julio 2025.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, concede el uso de la palabra al Maestro Ariel Cedeño Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia, para que exponga el punto referente al informe de las solicitudes de información pública recibidas en el mes de julio de 2025, mismo que informa, que en el mes de julio de 2025, se generaron dos solicitudes de información pública, las cuales fueron solventadas en tiempo y forma, como se describe a continuación:

FOLIO	SOLICITANTE		FECHAS		RESPUESTA
NÚMERO DE SOLICITUD EN LA PNT	TIPO DE SOLICITUD	INFORMACIÓN SOLICITADA (TAL CUAL A LA SOLICITUD)	RECEPCIÓN	RESPUESTA	MODALIDAD DIGITAL A TRAVÉS DE LA PNT
17035732 5000010 10	Información Pública	Solicito respetuosamente que se me proporcione copia simple y en archivo digital PDF, de algún contrato convenio o acuerdo celebrado que hayan celebrado con: 1.- OSVALDO NIETO ESPINOZA. 2.- GERARDO NIETO ESPINOZA. 3.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VIDANSA. 4.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VIDANSA, S.A. DE C.V. 5.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GERARDO NIETO. 4.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GERARDO NIETO, S.A. DE C.V. Contrato de prestación de servicios profesionales Contratos de obras Licitaciones	07/07/2025	15/07/2025	Se enviaron los oficios UPEMOR/DFC/077/2025 y UPEMOR/DRM/027/2025, mediante los cuales se dio respuesta a su solicitud, por parte de las Direcciones correspondientes.
17035732 5000011 11	Información Pública	Sobre los años 2024 y 2025 y sobre el nivel licenciatura se requiere: 1) Matrícula escolar 2) Número de egresados 3) Número de titulados En los tres puntos anteriores se requiere clasificando hombres y mujeres y número total.	09/07/2025	15/07/2025	Se envió el oficio UPEMOR/DEI/011/2025, mediante el cual se da respuesta a su solicitud, por parte de la Dirección correspondiente.

Y una vez manifestado lo anterior, se pregunta a quienes integran el Comité si se tiene alguna pregunta u observación al respecto, y toda vez que no la hay, y al ser un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/08-SO-2025/04.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, REALIZADAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN EL MES DE JULIO 2025.

VI. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, manifiesta que en la sesión pasada conforme al acuerdo número 5, derivado de las observaciones emitidas por parte del IMIPE en la verificación realizada, se informa que se dio contestación el 14 de agosto de 2025, fecha estipulada por parte del IMIPE para dar respuesta, con número de oficio UPEMOR/UDT/053/2025, dirigido a la Lic. Vivian Montiel Montero, Secretaria Ejecutiva del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, informando que han quedado subsanadas de manera oportuna las fracciones observadas por parte del IMIPE y adjuntándose un QR con las evidencias correspondientes, estando en espera de la nueva fecha para la segunda verificación y se determine si las observaciones fueron subsanadas o se pide alguna aclaración.

ACUERDO UPEMOR/CT/08-SO-2025/05. - EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL SEGUIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE DAR CUMPLIMIENTO Y AVANCE.

VII. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, solicita al Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, proceda a dar lectura a los acuerdos a los que ha llegado este órgano colegiado durante la presente sesión; quien señala que los acuerdos son los siguientes:

ACUERDO 01.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TERMINOS QUE FUE PROPUESTO.

ACUERDO 02.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 23 DE JULIO DE 2025, ANEXANDO EL ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

ACUERDO 03.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL MES DE JULIO 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

ACUERDO 04.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, REALIZADAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA AL MES DE JULIO 2025.

ACUERDO 05.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL SEGUIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE DAR CUMPLIMIENTO Y AVANCE.



Una vez que se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, el Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, sometió al Comité la validación del contenido de los mismos, preguntando si se tiene alguna observación sobre su contenido, y al no haberla, se RATIFICÓ por UNANIMIDAD de votos su contenido, dando paso al siguiente punto del Orden del Día.

VIII. OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos generales.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, se pone a su consideración el punto de asuntos generales, si alguno de las o los presentes desea exponer algún tema por favor levante la mano para que se le otorgue el uso de la voz, levantando la mano el Licenciado Erick Ortiz Ordaz, Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en la UPEMOR, informando que en la sesión anterior se solicitó revisar las cédulas profesionales que se encuentran en la PNT, por lo que notifica que se encuentra en proceso la revisión de las cédulas profesionales de todo el personal de la Universidad, llevando un avance considerable, esperando que en la siguiente sesión se notifique el resultado de la revisión y cotejo de las cédulas profesionales de los que laboran en la Universidad.

IX. NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura de la Sesión.

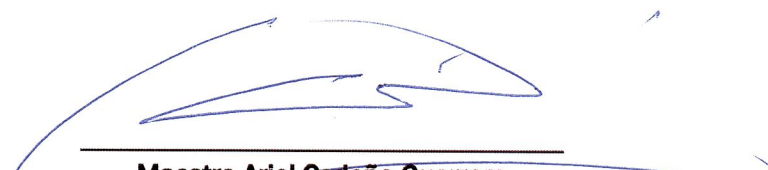
El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, agradece como siempre a quienes integran este Comité. Y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día miércoles veintisiete de agosto de 2025, declaro formalmente clausurada la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Elaborándose la presente acta como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante el presidente del Comité de Transparencia, con quien legalmente actúan.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



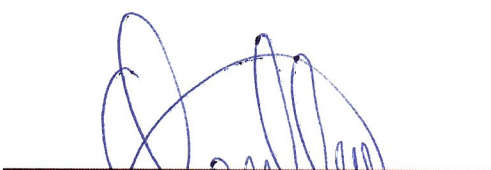
Doctor Jorge Morales Barud
Rector y Presidente del
Comité de Transparencia



Maestro Ariel Cedeño Guerrero
Secretario Administrativo y
Titular de la Unidad de Transparencia



Maestra Norma Angélica Zavala Ramírez,
Secretaría Académica y
Coordinadora del Comité de Transparencia



Maestro Mario Israel Gavina Astudillo
Encargado de la Dirección Jurídica y
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



Licenciado Erick Ortiz Ordaz
Comisario Público de la Secretaría de la
Contraloría en la UPEMOR